

JUZGADO PRIMERO PROVINCIAL DEL GUAYAS

EXTRACTO

DE LA CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
"INMOBILIARIA AIDITA COMPANIA LIMITADA"

El señor Juez Provincial patías, ha aprobado la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Inmobiliaria Aidita Cia. Ltda.", que fue otorgada en la Notaría Octa. va del Cantón Guayaquil, a cargo de la abogada Leonor Game Peña, el veintinueve de Abril de mil novecientos setenta y uno, y según orden judicial, hago conocer el extracto de esta compañía que es:

1) Los socios son don Estren Baquerizo Campos, ecuatoriano, no, domiciliado en Guayaquil, mayor de edad, comerciante, casado; y don Norberto J. A. Chedraui, ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil, mayor de edad, comerciante, casado.

2) Su denominación es: "Inmobiliaria Aidita Cia. Ltda." El objeto social es: Adquisición y beneficio de bienes inmuebles y no podrá ejercer actos de comercio.

4) La duración de la Compañía es de 50 años, pudiendo este tiempo prorrogarse o adelantarse y liquidar de conformidad con la Ley.

5) El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

6) El importe del capital social es de \$ 100.000,00, dividido en cien aportaciones de \$ 1.000,00 cada una.

a) Los socios han pagado la totalidad del capital social suscrita.

b) La Compañía será administrada y dirigida por la Junta General de Socios y por el Gerente, designado el señor Norberto Adam Chedraui.

c) La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador y de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo que pongo en conocimiento del público para lo fines de Ley.

Guayaquil, Mayo 12 de 1971.

LUIS URQUIZA RUGEL

ABOGADO

Secretario del Juzgado Pro

vincial Primero del Guayas

Mayo 13/71